

Quito, 15 de agosto de 2016

Señor
José René Betancourt Bastidas
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante acto constitutivo de la compañía EDFEBET CIA. LTDA., resolvió designar, a usted como PRESIDENTE de la misma, por el período estatutario de CINCO AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en el estatuto social de la compañía EDFEBET CIA. LTDA., y reemplazara al Gerente, en ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 4 de agosto del 2016, ante la Notaria Sexagésima Novena del Cantón Quito D.M. e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de agosto del 2016.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

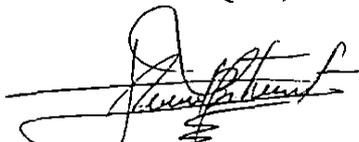
Atentamente



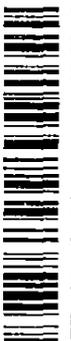
Sr. Edison Fernando Betancourt Betancourt
GERENTE

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía EDFEBET CIA. LTDA., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de agosto de 2016



Sr. José René Betancourt Bastidas
C. C. 1000961381



TRÁMITE NÚMERO: 34839



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	26803
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8539
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDFEBET CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BETANCOURT BASTIDAS JOSE RENE
IDENTIFICACIÓN:	1000961381
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3538 DEL 15/08/2016 NOT. 69 DEL 04/08/2016.- DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ro de Datos Públicos
del Cantón Quito